

TÉRMINOS DE REFERENCIA (Acuerdo de Contratista Individual)

Título: Especialista de Gestión de Riesgos - Ética
Lugar de trabajo: Ciudad de México, México
Unidad: LCR, MXPO
Nivel de contrato: ICS10 - IICA2
Duración: Indefinido
Supervisor/a: Asesor/a de Gestión de Riesgos (IICA3)

1. Información de antecedentes y contexto organizacional

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) es un órgano de las Naciones Unidas responsable de las infraestructuras, las adquisiciones y la gestión de proyectos (Resolución 65/176 de 2010 de la Asamblea General). Nuestra misión es ayudar a las personas a mejorar sus condiciones de vida y a los países a lograr la paz y un desarrollo sostenible. Las tres áreas prioritarias de UNOPS corresponden a:

- i) Infraestructura Sostenible:** UNOPS diseña, construye, repara y mantiene infraestructuras en algunos de los entornos más desafiantes del mundo. Sus actividades se centran en el desarrollo de infraestructura de transporte, educación y salud, entre otras áreas.
- ii) Adquisiciones públicas:** UNOPS es un recurso central de adquisiciones del sistema de las Naciones Unidas y los Gobiernos. Enfatiza en una entrega de bienes y servicios eficiente, transparente y sostenible.
- iii) Gestión de proyectos:** UNOPS gestiona al año más de mil proyectos humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz para distintos asociados, garantizando calidad, eficacia y resultados que cumplan con los más altos estándares.

El trabajo de UNOPS busca la sostenibilidad medioambiental, social y económica, la cual contribuye a los progresos de equidad y bien común de los países en los que opera, promoviendo así el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas más necesitadas. UNOPS tiene presencia en 23 países de América Latina y el Caribe. Los servicios, productos y asistencia técnica cumplen con los principios de la administración pública de transparencia, equidad, integridad, libre competencia, imparcialidad, moralidad, eficacia, eficiencia y respeto de las instituciones nacionales.



La oficina de UNOPS en México apoya diferentes iniciativas de colaboración del Gobierno de México que tienen como objetivo la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia en la gestión pública, así como el fortalecimiento de las acciones gubernamentales en las áreas de adquisiciones, infraestructura y gestión de proyectos de alto impacto en el país. El trabajo requiere perspectivas estratégicas y operativas, gestión de recursos asegurando transparencia, efectividad y eficiencia que promueva el desarrollo y fortalecimiento continuo de la gestión interna, a fin de asegurar resultados de alta calidad, acorde con las necesidades del socio en México. El objetivo del proyecto más destacado (PharmaMX) es apoyar al Gobierno de México en su esfuerzo por garantizar el derecho a la salud al mayor número de habitantes mediante la planificación y gestión de la compra consolidada de medicamentos (período 2021-2024), así como asistencia en la elaboración de perfiles del sistema y modelo de compra consolidada de medicamentos para el sector salud del Gobierno de México.

2. Actividades y responsabilidades específicas

La Unidad de Gestión de Riesgos es una nueva unidad en la Oficina de México. Se gestiona de forma independiente del proyecto PharmaMX y se dedica a controlar y gestionar los principales riesgos internos y externos con amplias consecuencias organizativas, asociados al proyecto PharmaMX. Esto implica una colaboración activa con la función de la sede (como el Grupo Jurídico, la Oficina de Ética y Cumplimiento Normativo, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, el Grupo de Adquisiciones, la Unidad de Gestión de Riesgos Empresariales de UNOPS - ERM, el/la Director/a de Seguridad de la Información y el Grupo de Finanzas) e incluye aspectos vinculados a:

- La debida diligencia (*due diligence*) del personal/proveedor
- Asegurar y garantizar una gestión eficaz de los riesgos clave asociados con la corrupción, la colusión, la salvaguarda, la ética, la seguridad de la información y la cadena de suministro
- Implementación de la de acciones de gestión
- Coordinar los esfuerzos de capacitación y concientización sobre los temas de todos los riesgos relevantes

Bajo la supervisión directa del/la Asesor/a de Gestión de Riesgos (Oficina de México) y con orientación y supervisión adicional de la Oficina de Ética y Cumplimiento Normativo (Sede en Copenhague), el/la Especialista de Gestión de Riesgos - Ética se centrará en evaluar los riesgos éticos provocados por el proyecto PharmaMX, terceros (proveedores, socios, donantes) y personal de UNOPS y la introducción de medidas preventivas, así como gestionar/coordinar cualquier acción de mitigación que pueda extenderse más allá del propio equipo del

proyecto. El/la especialista también podrá brindar asesoramiento a la Oficina de México con respecto a la resolución de problemas específicos relacionados con la ética.

Cabe señalar que este puesto puede requerir algunos viajes nacionales e internacionales.

El/la Especialista de Gestión de Riesgos - Ética será responsable de las siguientes áreas de trabajo en relación con el proyecto PharmaMX:

- I. Gestión y evaluación de riesgos éticos
- II. Asesoramiento y apoyo
- III. Capacitación y sensibilización
- IV. Elaboración de informes
- V. Gestión del conocimiento

I. Gestión y evaluación de riesgos éticos

- Realizar y mantener vigente el Proyecto de Evaluación de Riesgos Éticos (PERA) (asegurando que esté actualizado y adecuado al propósito)
- Basado en los hallazgos de las Evaluaciones de Riesgos Éticos y las mejores prácticas, desarrollar planes para abordar los riesgos, para el respaldo del/a Asesor/a de Gestión de Riesgos. Trabajar con el equipo del proyecto y otras partes interesadas relevantes para garantizar que las acciones de mitigación requeridas se implementen oportunamente. Coordinar el esfuerzo de implementación en otras funciones.
- Contribuir a la cadena de suministro y la gestión de riesgos de seguridad de la información y la diligencia debida, por ejemplo, proporcionando los criterios para las revisiones éticas de proveedores externos.
- Colaborar con colegas de gestión de riesgos de seguridad de la información y la cadena de suministro en la Oficina de México para garantizar una gestión y evaluación de riesgos efectivas.
- Asegurar que los riesgos éticos se identifiquen y aborden como parte de la planificación e implementación de un proyecto.
- Colaborar y trabajar en estrecha colaboración con la Oficina de Ética y Cumplimiento Normativo (ECO, por sus siglas en inglés, *Ethics and Compliance Office*) en la Evaluación de Riesgos Éticos y en iniciativas/flujos de trabajo de ética en toda la organización. La escalada de los problemas a ECO que forman parte de las competencias de la ECO (por ejemplo, regalos y hospitalidad, represalias)

II. Asesoramiento y apoyo

- Asesorar a los grupos de interés de la Oficina de país de México, sobre cómo abordar proactivamente la resolución de problemas específicos de ética /cumplimiento

normativo (por ejemplo, los planteados por el personal de la UNOPS o como parte del programa de debida diligencia o monitoreo continuo del proyecto)

- Asociarse con partes interesadas internas (por ejemplo, Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones), así como partes interesadas externas (por ejemplo, socios de la debida diligencia) asesorando sobre investigaciones de ética/cumplimiento normativo por parte de reguladores u otros terceros en el proyecto o terceros críticos (como investigaciones contra el soborno y la corrupción de proveedores clave).
- Responder a las consultas de ética/cumplimiento normativo del día a día de funcionamiento que se plantean en el proyecto.
- Asegurar que las iniciativas de ética y cumplimiento normativo desde la sede se implementen en la Oficina de México, particularmente con el enfoque del proyecto PharmaMX.

III. Capacitación y sensibilización

- Asegurar que la capacitación en cumplimiento normativo y ética corporativa relevante (impulsada desde la sede) se implemente localmente.
- Desarrollar iniciativas complementarias de formación y sensibilización, e implementarlas, con especial atención a la dirección, el personal del proyecto y el equipo local en general, y cómo abordar los riesgos éticos específicos del proyecto. Al hacerlo, colaborar con otros/as colegas de gestión de riesgos (por ejemplo, la cadena de suministro y los/as profesionales de adquisiciones en la formación de proveedores y otros socios).
- Asegurar que todo el personal pertinente conozca y entienda sus obligaciones éticas operacionales en general y en cada fase del ciclo de vida del proyecto
- Proporcionar asesoramiento estratégico y comprometerse con la gestión local y terceros (por ejemplo, los vendedores) para aumentar la conciencia sobre efectiva de gestión del riesgo ético

IV. Elaboración de informes

- Proporcionar periódicamente reportes al/la Asesor/a de Gestión de Riesgos y al Director de la Oficina sobre ética en la gestión de riesgos.
- Proporcionar informes periódicos sobre la gestión de riesgos éticos a la Oficina de Ética y Cumplimiento Normativo independiente, incluida la presentación de informes ad hoc de manera oportuna sobre los eventos/investigaciones de riesgos materiales y el manejo de problemas dentro del proyecto.

V. Gestión del conocimiento

- Contribuir al trabajo en equipo de la red regional y la colaboración, así como el mejor conjunto de herramientas prácticas corporativas, compartir soluciones innovadoras y lecciones aprendidas;
- Garantizar la documentación completa de los enfoques de gestión de riesgos éticos, para mejorar el intercambio/transferencia de conocimientos dentro del equipo y más allá.
- Mantenerse al día con las tendencias y la ética de las mejores prácticas de gestión de riesgos

3. Impacto de los resultados

El logro eficaz y exitoso de resultados por parte del/la especialista afecta directamente la capacidad de UNOPS para cumplir con su mandato y protege la reputación de UNOPS. El papel es imperativo para la prevención y gestión eficaces de los riesgos éticos del proyecto, lo que repercute en la visibilidad y la imagen de UNOPS como un proveedor de servicios eficaz en la gestión y los servicios de proyectos y, en consecuencia, fortalece su posición competitiva como socio de elección en el desarrollo sostenible y servicios de proyectos en México.

4 Requisitos

A. Educación

- o Se requiere título avanzado (maestría) preferentemente en ética, cumplimiento normativo (*compliance*), delitos de cuello blanco u otro campo relacionado.
- o Se puede aceptar una licenciatura (bachelor's degree or equivalent) en derecho, estudios jurídicos, ética, auditoría, gestión de riesgos o similar, en combinación con dos años adicionales de experiencia.
- o Se requerirán cursos u otras formaciones específicas relacionadas a ética para quienes presenten licenciatura en áreas no relacionadas al puesto.

B. Experiencia

- o Se requiere al menos 5 años de experiencia progresiva en roles de ética, con enfoque en delitos de cuello blanco y/o lucha contra el soborno y la corrupción, y/o investigaciones corporativas y/u otros antecedentes contenciosos.
- o Se requiere experiencia comprobada en la gestión activa de un programa de ética/cumplimiento normativo (*compliance*) corporativo u organizacional.
- o Se requiere experiencia conduciendo o apoyando a diligencia debida, inspecciones o investigación en el ámbito corporativo.
- o Se requiere experiencia práctica trabajando o viviendo en México o América Latina.

- o Es deseable tener experiencia comprobada en manejo de la gestión de riesgos éticos y de cumplimiento normativo en el sector farmacéutico y/o de dispositivos médicos.
- o Es deseable tener experiencia trabajando en UNOPS, en el Sistema ONU o en otras organizaciones internacionales.

C. Idioma

- o Se requiere nivel nivel de inglés bueno y suficiente para trabajar e interactuar en ese idioma.
- o La fluidez en español es un requisito.

5. Competencias



Perspectiva
estratégica

Desarrolla e implementa estrategias operacionales sostenibles, piensa a largo plazo y tiene en cuenta el contexto exterior con el objetivo de conformar la estructura de la organización. Anticipa y percibe el impacto y las implicaciones de actividades y decisiones futuras en otras partes de la organización.



Integridad e
inclusión

Trata a todos los individuos con respeto, responde con tacto a las diferencias y anima a los demás a hacer lo mismo. Defiende las normas éticas y de la organización. Mantiene altos estándares de confianza. Es un modelo para la diversidad y la inclusión.



Liderazgo
propio y de los
demás

Actúa como modelo positivo que contribuye al espíritu de equipo. Colabora y apoya el desarrollo de otros. Solo para administradores de personal: mediante el uso de estilos de liderazgo apropiados, actúa como modelo de liderazgo positivo, motiva, dirige e inspira a los demás para que tengan éxito



Desarrollo de
asociaciones

Demuestra comprender el impacto que tiene su función en todos los asociados y siempre pone al beneficiario en primer lugar. Desarrolla y mantiene relaciones externas sólidas y es un asociado competente para otros (si entra en sus funciones).



Establece de forma eficaz una línea de acción propia y/o para otros con el objetivo de alcanzar una meta. Las acciones desembocan en la correcta consecución de la tarea con especial atención a la calidad en todas las áreas. Identifica las oportunidades y toma la iniciativa para actuar. Comprende que el uso responsable de los recursos maximiza el impacto que podemos tener en nuestros beneficiarios.



Está abierto al cambio y es flexible en un entorno con un elevado ritmo de trabajo. Adapta su perspectiva a las circunstancias o los requisitos cambiantes. Reflexiona sobre las experiencias pasadas y modifica su propio comportamiento. El desempeño es constante, incluso bajo presión. Siempre persigue mejoras continuas.



Evalúa los datos y los procedimientos que se deben seguir para lograr decisiones lógicas y pragmáticas. Adopta un enfoque imparcial y racional con riesgos calculados. Aplica la innovación y la creatividad al proceso de resolución de problemas.



Expresa ideas o hechos de forma clara, concisa y abierta. La comunicación indica una consideración por los sentimientos y las necesidades de los demás. Escucha de forma activa y comparte de manera proactiva el conocimiento. Gestiona los conflictos de manera eficaz mediante la superación de las diferencias de opinión y la búsqueda de un denominador común.

6. Firmas

Incumbente		
Nombre	Firma	Fecha
Supervisor/a		
Nombre	Firma	Fecha

